

## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 7 de Septiembre de 1999

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE "EURIVENSA S.A."**

Ciudad.-

### De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "EURIVENSA S. A." me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1.997 y son:

- a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y Balance General.
- b) En general la actividad empresarial ha sido de constitución legal .
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados relativamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de Ley.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es de Constitución.
- g) Propongo que los S/. 27.950 utilidad del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.
- h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa, para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, efectuar las inversiones que fueron proyectadas en la constitución de esta compañía.

Sin otro punto en particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Muy atentamente:

*Nelly Garcia*

NELLY GARCIA  
GERENTE GENERAL.

